

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**17048** *Resolución de 9 de diciembre de 2020, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Unai Irusta Zarandona.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 28 de septiembre de 2020 (BOE de 28 de septiembre de 2020 y BOPV de 8 de octubre de 2020) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto, nombrar a:

Don Unai Irusta Zarandona, con DNI \*\*\*5898\*\*, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», Código TUC8/1-D00236-18, adscrito al Departamento: «Ingeniería de Comunicaciones». Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil Lingüístico: Trilingüe (euskera/castellano/inglés). Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Procesado de Señales Biomédicas» y «Tratamiento de Señales».

El candidato nombrado dispone de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 9 de diciembre de 2020.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.